

Quito, 15 de julio del 2020

Señora

MARIA CARMEN BASTIDAS VINUEZA

Ciudad

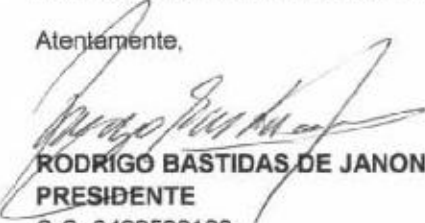
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.", en la reunión que fuera celebrada el día 15 del mes de julio del 2020, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, doctor Marco Antonio Vela Vasco, el día nueve de junio del año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día ocho de julio del dos mil tres.

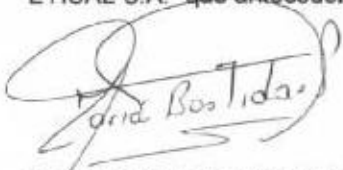
En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



RODRIGO BASTIDAS DE JANON
PRESIDENTE
C.C. 0400533188

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A." que antecede. Quito, a los 15 días del mes de julio de 2020.



MARIA CARMEN BASTIDAS VINUEZA

GERENTE GENERAL
C.C. 1001524055

Dirección: Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y pasaje Esperanza, Quito – Ecuador.

Teléfonos: (593) 60 30 444

Correo electrónico: comercial@laboratoriosetical.com

TRÁMITE NÚMERO: 27590

8433531DWPMYVT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11067
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS VINUEZA MARIA CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1001524055
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2063 DEL 08/07/201.- NOT. 21 DEL 09/06/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103